



DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 180 06/04/2011 *1112*

ACOGESOLICITUD DE CONTRATISTA CONSTRUCTORA ANTUMAPU
LIMITADA A CATEGORIAS REQUERIDAS.

SANTIAGO, *13 ABR 2011*

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N° *829*

VISTOS:

- Las disposiciones de la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- Las disposiciones del D.S. N°127/1977 (V. y U.), que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Las facultades que me confieren el D.S. N° 397 de 1976 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Lo dispuesto por la Resolución N° 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República.
- El D.S. N° 46 del 23 de abril de 2010 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

- El Ord. N° 218 de fecha 17/12/2008 de la División Jurídica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que informa sobre el procedimiento de Apelación ante las Comisiones Regionales.
- La carta de la contratista Constructora Antumapu Limitada recibida el 01 de Abril del 2011 por la cual solicita considerar una reevaluación a la categoría asignada en el rubro de Urbanización, B - 2: Obras Sanitarias, atendiendo a su experiencia acreditada.
- Que los argumentos del considerando anterior son suficientes para acoger dicha petición.

RESOLUCIÓN:

- ACOJASE petición de contratista **CONSTRUCTORA ANTUMAPU LIMITADA**, Rut: 76.016.960-9 domiciliado en calle Ventura Lavalle 698, comuna de Santiago, en el sentido de proceder a su inscripción en el Rubro de Urbanización, B - 2: Obras Sanitarias, en una categoría superior a la asignada por Resolución Exenta N° 1439 de fecha 29 de Julio del 2010 del Departamento de Planes y Programas de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.
- NOTIFIQUESE por carta certificada en el domicilio registrado, al Contratista antes señalada.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



[Signature]
MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

[Signature]
JVT//JUR/CRD

Distribución:

- Contratista (carta certificada)
Constructora Antumapu Limitada
Ventura Lavalle 698, comuna de Santiago
- Coordinador Nacional del Registro de Contratistas MINVU
- Director SERVIU Región Metropolitana
- Archivo SEREMI
- Jefe Planes y Programas SEREMI
- Ley de Transparencia Art. 7/g
- Unidad Jurídica
- Oficina de Partes.